258. (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO)

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Asunción, 8 de abril de 2014

INFORME DE EVALUACIÓN N° 01/2014

MODALIDAD: **"CONTRATACIÓN DIRECTA".-**

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROVISIÓN DE INDICADORES ADELANTADOS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y DE EXPECTATIVAS DEL SECTOR PRIVADO"
PRÓRROGA DEL PRIMER LLAMADO
PAC INSTITUCIONAL N° 11/2014. ID N° 270.462.

I. ANTECEDENTES

Por Resolución UCNT Nº 363/06, de fecha 6/noviembre/2006 de la Dirección General de Contrataciones Públicas se dispuso lo siguiente: ***"POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES PARA LA ACEPTACIÓN POR LA UCNT DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS DISTINTOS PROCESOS COMPRENDIDOS DENTRO DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SUSCRITOS POR FUNCIONARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL, POR DELEGACIÓN".***

Por Resolución DNCP Nº 805/2009 del 22 de mayo de 2009 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se estableció: ***"Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación cuando no se presentará el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 para evaluar y realizar la Adjudicación".***

Por Resolución Nº 16, Acta Nº 24 de fecha 09/abril/2013, el Directorio del Banco Central del Paraguay, se modificó el Art. 1°) de la Resolución Nº 17, Acta Nº 39 de fecha 23/julio/2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Por Resolución Nº 3, Acta Nº 14 de fecha 27 de febrero de 2014, el Directorio Banco Central del Paraguay; procedieron a la aprobación del PAC (Programa Anual de Contrataciones) para el presente año.

El pedido para el llamado se inició, según Memorando SGGPM N° 0018/2014 del 23/enero/2014 de la Sub Gerencia General de Política Monetaria (Anexo Técnico y Costo Estimado).

- Por Nota del 5/febrero/2014 de la Sub Gcia. Gral. de Administración y Finanzas, se solicitó el V° B° al Señor Jorge Villalba, Gerente General de la Institución, con el fin de adicionar al PAC Provisorio de este año, el número 11/2014, para la "Contratación de Servicios de Provisión de Indicadores Adelantados de la Actividad Económica y de Expectativas del Sector Privado", en la modalidad de Contratación Directa.

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alcibiades Maricevich
Director - U.O.C.

Silvia Núñez

259/DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

- Por Nota U.O.C._DPE N° 011/2014 del 5/febrero/2014 de la Unidad Operativa de Contratación, se solicitó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, adicionar al PAC Institucional N° 11 de este año, el llamado referido en el párrafo anterior.

- **El VALOR A CONTRATAR S/PAC 2014, con número de ID 270.462, de guaraníes sesenta millones (G. 60.000.000.-), plurianualidad: "SI".**

- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nro. 1028/2014 del 06/02/2014, Prog.1, Rubro: "Servicios Técnicos y Profesionales", Código 260, PAC Inst. N° 11/2014, ID N° 270.462, monto total de G. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones).

- Por Nota UOC/DCMe/SCD Y FF. Nº 006/2014 de la Unidad Operativa de Contratación del 18 de febrero del 2014, se solicitó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la difusión en el portal de la página de la misma, la Carta de Invitación Estándar de fecha 18/febrero/2014 (Anexos: A/B/C/D/E).

- El sistema de expediente digital de la DNCP, registró el N° 304.039 del 18/02/2014.

- Pedido de Cotización Nº 04/2014 del 27 de febrero de 2014, primer llamado.

II. Las invitaciones para presentar ofertas para el primer llamado, fueron realizadas a las siguientes empresas:

1.- AUDICON AUDITORES CONTADORES & CONSULTORES, 2.- PRICEWATERHOUSECOOPERS, 3.- AVANTGARDE CONSULTING GROUP, 4.- BCA – BENITEZ CODAS & ASOCIADOS, 5.- ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES.

III. Se publicaron en el portal de la DNCP la Nota Aclaratoria N° 1 del 04/marzo/2014 y la Adenda N° 1/2013 del 04/marzo/2014.

IV. Se labró Acta de Apertura de Sobres- Ofertas Nº 6/2014 del 10 de marzo del 2014 (primer llamado). Se transcribe brevemente el contenido del mismo:

"Se deja constancia que siendo las diez horas y quince minutos; hora de Apertura de Sobres - Ofertas para el llamado de "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROVISION DE INDICADORES ADELANTADOS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y DE EXPECTATIVAS DEL SECTOR PRIVADO", en la modalidad de Contratación Directa, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay no ha recepcionado la cantidad mínima requerida para la apertura de sobres conforme a lo establecido por la Ley 2051/03 y Decretos Reglamentatorios.

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alcibiades Maricevich
Director - U.O.C.

Núñez
Gerente "GPL"

260 (DOSCIENTOS SESENTA)

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Posteriormente, se solicitará una prórroga del primer llamado, para lo cual se anexará la Adenda N° 2/2014 – ID N° 270.462 (PAC N° 11/2014), a la Carta – Invitación, previo trámite de comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas vía mesa de entrada digital, de conformidad a la Resolución N° 805/09 del 22 de mayo de 2009, de la citada institución pública.

No existiendo la cantidad suficiente de oferentes para la apertura de sobres - ofertas en el primer llamado, conforme al Artículo 34 Inciso c)...de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; se da lectura del presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión; firmando los funcionarios del Banco Central del Paraguay asignados para el efecto, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento".

- Por Nota UOC/DCMe/SCD Y FF. N° 11/2014 del 10/marzo/2014, de la Unidad Operativa de Contratación, se solicitó a la DNCP la publicación en su portal, la Adenda N° 2/2014 – CD N° 11/2014, ID N° 270.462, de fecha 10/marzo/2014, prórroga del primer llamado.

V. Las invitaciones realizadas en el Pedido de Cotización N° 004/2014 del 11/marzo/2014, para presentar ofertas en sobres cerrados, en la prórroga del primer llamado, fueron realizadas a las siguientes empresas:

1.- BCA-BENITEZ CODAS & ASOCIADOS, 2.- AUDICON AUDITORES CONTADORES & CONSULTORES, 3.- PRICEWATERHOUSECOOPERS, 4.- AVANTGARDE CONSULTING GROUP, 5.- ISAF, 6.- CONSULTORIA & ASESORÍA.

VI. ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

Se procedió a la apertura del único sobre cerrado, en la **prórroga del primer llamado**, el día 21/marzo/2014, según Acta de Apertura de Sobres – Ofertas N° 8/2014. Se transcribe textualmente parte del acto:

"Se deja constancia que siendo las diez horas y quince minutos; hora de Apertura de Sobres - Ofertas para el llamado de, "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROVISIÓN DE INDICADORES ADELANTADOS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y DE EXPECTATIVAS DEL SECTOR PRIVADO", en la modalidad de Contratación Directa, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay ha recibido la única oferta en sobre cerrado de la siguiente empresa: 1.- PRICEWATERHOUSECOOPERS PARAGUAY.

Seguidamente se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por el Oferente, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta, cuyas documentaciones deben ajustarse a las normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para el presente llamado.

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alcibiades Muricevich
Director - U.O.C.

Silvio Núñez
Gerente "GPL"

261 (DOSCIENTOS SESENTA Y UNO)

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

1.- PRICEWATERHOUSECOOPERS PARAGUAY

N° Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio Mensual (IVA incluido)**	Precio Total por 12 meses (IVA incluido)
1.	81112002-001	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROVISIÓN DE INDICADORES ADELANTADOS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y DE EXPECTATIVAS DEL SERCTOR PRIVADO PARA TREINTA (30) SUSCRIPTORES.	MES	12	NO APLICA	4.400.000.-	52.800.000.-
					PRECIO TOTAL (IVA INCL.)	4.400.000.-	52.800.000.-

El precio total es de guaraníes cincuenta y dos millones ochocientos mil.

En caso de hallarse algún error aritmético que altere el monto total de la oferta, el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho de corregirla, considerando invariable el precio unitario establecido en el Formulario N°1 – Lista de Precios del Anexo D, del Oferente.

Efectuada la verificación, surge que la empresa precitada, ha presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales y se han cuantificado los precios totales del Oferente.

No existiendo ninguna observación; se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas y treinta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento".

VII. EVALUACIÓN TÉCNICA

Por Memorando SGGPM Nº 066/2014 de fecha 1 de abril del 2014, la Sub Gerencia General de Política Monetaria, ha evaluado el cumplimiento de las especificaciones técnicas, que se transcribe textualmente la parte conclusiva de la misma en los siguientes términos:

"Luego de un análisis de la documentación presentada por la empresa Pricewaterhouse Coopers con relación Anexo C – Especificaciones Técnicas (foja 30), se puede concluir que la empresa Pricewaterhouse Cooper cumple técnicamente con todos los requisitos exigidos en el anexo técnico y cuenta con la experiencia comprobada para realizar el servicio".

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alcibiades Maricevich
Director - U.O.C.

Gerente GPL"

262 (Doscientos sesenta y dos)

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

VIII. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

En el punto anterior, el área solicitante ha verificado el cumplimiento del Anexo C – Especificaciones Técnicas.

Con respecto a la evaluación de las ofertas, conforme establece el Artículo 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909, punto 3: ***Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...",*** establecidas en la Carta de Invitación Estándar, por lo que se procede a examinar la única oferta de la empresa **PRICEWATERHOUSECOOPERS PARAGUAY**, en cuanto a la presentación de las documentaciones legales, que se resume en la siguiente planilla de verificación (Anexo E – Documentos de la Oferta):

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	Cumple / No Cumple
a) Formulario de Oferta	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple/ No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Alcibiades Maricevich
Director - U.O.C.

Olivia Núñez
Gerente

263 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES)

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**Cumple**
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Cumple**

En la Carta de Invitación Estándar, en la modalidad de Contratación Directa, Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), Numeral 4, se menciona: ***"El Sistema de Adjudicación de la presente licitación: es por el total".***

En cuanto a la vigencia de la orden de compra del servicio es de: ***"La presente contratación tendrá una duración de un (1) año, a partir de la firma de la Orden de Compra";*** Numeral 37, Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC).

IX. CONCLUSIÓN.

Habiendo verificado y analizado el estricto cumplimiento del anexo técnico, la Sub Gerencia General de Política Monetaria, la Unidad Operativa de Contratación (UOC), recomienda la adjudicación a la empresa: **PRICEWATERHOUSECOOPERS PARAGUAY**.

N° Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio Mensual (IVA incluido)**	Precio Total por 12 meses (IVA incluido)
1.	81112002-001	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROVISIÓN DE INDICADORES ADELANTADOS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y DE EXPECTATIVAS DEL SERCTOR PRIVADO PARA TREINTA (30) SUSCRIPTORES.	MES	12	NO APLICA	4.400.000.-	52.800.000.-
					PRECIO TOTAL (IVA INCL.)	4.400.000.-	52.800.000.-

Son guaraníes cincuenta y dos millones ochocientos mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

La autorización de la **Solicitud de Compra**; corresponde hasta la firma del **Señor Gerente General del Banco Central del Paraguay,** conforme al Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay, según Resolución N° 16, Acta N° 24 del 9 de abril de 2013, que modifica el Art. 1°) de la Resolución N° 17, Acta N° 39 del 23/julio/2007, ambas del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Liades Maricevich
ector - U.O.C.

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

264 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO)

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Felliciano Marecos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Habiéndose agotado todas las instancias pertinentes a fin de contar con el número mínimo de ofertas requeridas para la **prórroga del primer llamado**, conforme a las condiciones requeridas en la Resolución Nº 805/09 de la DNCP, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay considera dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución UCNT Nº 363/06 del 6/noviembre/2006, que expresa: ***"...sean delegadas las responsabilidades a funcionarios designados por la máxima autoridad, de las comunicaciones y documentación inherente a los procesos de contratación implementados...",*** y en el Art. 2º de la misma normativa dice: ***"A los efectos de la aceptación de los documentos mencionados, previamente la máxima autoridad institucional deberá designar al o los funcionarios que suscribirán los documentos en su representación, por los medios legales correspondientes...",*** para lo cual el Directorio del Banco Central del Paraguay otorga la definición en el caso que nos ocupa, de conformidad a la Escala de Autorizaciones, según Resolución N° 16, Acta N° 24 del 9 de abril de 2013, que modifica el Art. 1°) de la Resolución Nº 17, Acta Nº 39 del 23/julio/2007, ambas del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Por lo tanto, la adjudicación se otorgará a la empresa que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación (Condiciones Generales del llamado), por la cual la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay; entiende que la oferta presentada por la firma **PRICEWATERHOUSECOOPERS PARAGUAY**, se ajusta a los requerimientos en sus aspectos sustanciales desde el punto de vista legal, técnico y a la disponibilidad presupuestaria y eleva la recomendación a la Autoridad Administrativa Superior para la autorización de la **Solicitud de Compra,** ya que la misma constituye el documento hábil para finiquitar la contratación solicitada, a fin de adjudicar a la empresa **"PRICEWATERHOUSECOOPERS PARAGUAY",** por el término de un (1) año, por un monto mensual de guaraníes cuatro millones cuatrocientos mil (G. 4.400.000.-), incluido el Impuesto del Valor Agregado (I.V.A.), y el precio anual de guaraníes cincuenta y dos millones ochocientos mil (G. 52.800.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

Es nuestro informe.

RICARO ARZA
Sección Contratación Directa y Fondo Fijo
Jefe

OSCAR FRANCO
División Compras Menores
Jefe

ALCIBIADES MARICEVICH
Unidad Operativa de Contratación
Director

SILVIA NÚÑEZ
Gcia. de Patrimonio y Logística
Gerente